

ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ABUSO
SEXUAL INFANTIL EN 2 FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS ENTRE
LOS 7 Y 11 AÑOS.

Presentado por:

Sindy Juliana Castañeda Areiza

ID: 378112

Asesora

Sonia Elena López Pulgarín

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo Social

Bello

(2020)

1 Resumen

En este documento se encuentra una exploración realizada a 2 familias de la ciudad de Medellín con hijos e hijas entre los 7 y 11 años de edad, lo cual recoge las acciones de promoción del auto cuidado y de prevención del abuso sexual infantil que estos implementan en sus hogares, para evitar y mitigar las probabilidades de que su niño o niña sea víctima de abuso sexual tanto en su propio hogar como fuera de él. Este acercamiento se realizó por medio de una entrevista semiestructurada y con el análisis que tuvieron al leer un relato real de un caso de abuso sexual infantil. Entre los hallazgos encontramos como utilizan el dialogo como el mecanismo más común para generar confianza en los niños y niñas y lograr que estos puedan manifestar sus opiniones, comentario y sentimientos sin ser reprochados o rechazados por el resto de sus familiares. También se evidencio como manifiestan total compromiso de todos los miembros de la familia y de los docentes en educar a estas niñas en temas de la promoción del auto cuidado y en generar algunas acciones para prevenir el abuso sexual infantil.

2 Introducción

El abuso sexual infantil, continúa generando múltiples investigaciones, las cuales apuntan a la atención de las víctimas, sus consecuencias a corto y largo plazo, las situaciones que se generan dentro de un hogar, una comunidad y una sociedad al ocurrir un caso de abuso sexual a niño o niña. A parte de las investigaciones que se generan por estas problemáticas, podemos ver, oír y leer las múltiples formas de manifestación en rechazo a estos abusos en contra de la población infantil.

Existen otros casos, especialmente dentro de los hogares donde estos abusos sexuales no son denunciados ante las autoridades como tampoco se da a conocer dentro de la familia, pero sin embargo continúan siendo un atentado contra la integridad de nuestros niños y niñas. Entidades públicas y privadas han venido trabajando en el desarrollo de programas de promoción, prevención y atención tanto a víctimas de abuso sexual como a sus familiares.

Por tal motivo el objetivo general de la investigación está dirigida a describir las acciones de promoción del auto-cuidado y de prevención del abuso sexual infantil ejecutadas por 2 familias con niños y niñas entre 7 a 11 años, dentro y fuera del hogar. Para la realización de esta investigación se analizaron tres categorías, la promoción de autocuidado, el abuso sexual infantil y la familia, estas categorías nos acercan desde su conceptualización a entender como los diferentes autores lo relacionan con el tema a investigar y nos aportan sustentos que en su mayoría son científicos

En otro apartado del trabajo encontramos la metodología utilizada para analizar y realizar esta investigación, el paradigma que lo sustenta es el interpretativo, la investigación

es de tipo cualitativa, como lo cita Bryman (1988) (Citado por Bonilla & Rodríguez, 1997) este enfoque nos permite “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p, 84). También se encuentra una investigación descriptiva, que como su nombre lo indica, nos permite describir la características y opiniones de los sujetos investigados. La muestra se toma por algunas características que cumplieran las familias y como técnicas para la recolección de datos se utiliza la entrevista semiestructurada y la lectura de un relato.

En el último capítulo o apartado, el lector encontrara los hallazgos que se pudieron encontrar en esta investigación y las conclusiones a las cuales nos llevó el análisis de los resultados.

Se realizó una consulta de forma minuciosa para comprobar con estadísticas de qué forma esta problemática está afectando a los niños y niñas, como la población femenina en la más afectada, estas estadísticas nos indica el lugar más frecuente donde se producen los abusos sexuales y quienes son los posibles agresores o victimarios que los cometen.

Se logra hacer un recorrido por cinco trabajos de pregrado y posgrado que tengan similitudes a esta investigación, así se logra identificar los vértices que pueden tener un tema tan complejo como este.

Tabla de contenido

1	Resumen.....	2
2	Introducción.....	3
3	Planteamiento del problema.....	5
4	Pregunta problematizadora.....	11
5	Justificación.....	12
6	Marco referencial.....	13
6.1	Estado del Arte.....	13
7	Marco conceptual.....	18
7.1	Categoría 1.....	19
7.1.1	Promoción y prevención.....	19
7.2	Categoría 2.....	25
7.2.1	Abuso Sexual Infantil.....	25
7.3	Categoría 3.....	30
7.3.1	Familia.....	30
8	Objetivos.....	34
8.1	Objetivo General.....	34
8.2	Objetivos específicos.....	35
9	Diseño Metodológico.....	35
9.1	Paradigma.....	35
9.2	Tipo de investigación.....	36
9.3	Método de investigación.....	37
10	Muestra.....	37
11	Técnicas.....	38
11.1	La entrevista cualitativa.....	38
11.2	Lectura de un relato.....	39
12	Instrumento.....	39
12.1	Guía de entrevista semiestructurada.....	39
12.2	Narración de un caso de abuso sexual infantil.....	40
13	Matriz de análisis.....	42
14	Consideraciones Ética.....	43

15	Resultados.....	44
15.1	Guía de preguntas – Familia 1.....	44
15.2	Guía de preguntas – Familia 2.....	48
15.3	Narración de un caso de abuso sexual infantil - Familia 1.....	52
15.4	Narración de un caso de abuso sexual infantil - Familia 2.....	54
16	Interpretación y análisis.....	61
16.1	Interpretación y análisis del primer objetivo (Reconocer que acciones de promoción de autocuidado llevan a cabo 2 familias con niños entre los 7 y 11 años.....	61
16.2	Interpretación y análisis del segundo objetivo (Identificar qué medidas de prevención del abuso sexual infantil desarrollan 2 familias con niños entre los 7 y 11, dentro y fuera del hogar)	
	65	
17	Conclusiones.....	69
18	Referencias bibliográficas.....	70

3 Planteamiento del problema

El abuso sexual infantil se constituye como una forma de violencia y por tanto transgrede los derechos humanos de este grupo poblacional. Se ha visto el aumento de casos por medio de los noticieros y programas de televisión, convirtiéndose en un problema de Salud Pública, porque atenta contra la integridad emocional y física de quienes lo padecen. La organización internacional End Child Prostitution Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purpose ECPAT, (citada el documento Forensis 2018) definió el abuso sexual como

Abuso sexual de un niño, niña o adolescente puede definirse como contactos o interacciones entre un niño o niña y otro niño o niña mayor o una persona adulta, que puede ser un extraño, un familiar o un conocido, para quien el niño o niña es utilizado como un objeto de gratificación sexual. A menudo los agresores tienen cierta responsabilidad, sobre la seguridad y el bienestar del niño, y por lo tanto se ha desarrollado una relación de confianza, y al mismo tiempo de poder (p.233)

Teniendo en cuenta la definición que se tiene del abuso sexual a este tipo de población, es importante dar un vistazo a las cifras reportadas por los entes encargados de analizar e intervenir en temas como este.

Según el informe presentado por Forensis (revista utilizada por el Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (GCRNV), dependencia de la Subdirección de Servicios Forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) respecto al tema del abuso sexual en el año 2018 se realizaron 26,065 exámenes médicos legales, encontrando un incremento con relación al año 2017 de 2,267. Se estima por cada hombre abusado se cuenta 6 mujeres.

Con respecto a la edad de las víctimas éstas oscilan entre los 10 y 14 años. De la cifra de exámenes médicos realizados se encuentra que el 87,45% corresponde a población infantil y adolescentes. Tal como lo exponen en el documento Forensis siguen siendo las niñas entre 10 y 13 años las más afectadas con un porcentaje del 41,9% sobre los exámenes realizados al total de mujeres que denunciaron. Otros datos que se reportan de gran interés con el tema es que el 47,80 % del presunto agresor fue un familiar ocupando el primer puesto el padrastro, seguido del papa, tío y abuelo. Ocupando la vivienda un 75,99% el lugar donde más abusos sexuales se cometen. (Forensis 2018,)

Otro dato estadístico que resulta preocupante es analizar por departamento y municipios en cuales de se presentan más casos de exámenes médicos legales, según lo recopilado en Forensis, los departamentos con la mayor cifra son;

Bogotá DC con 4169, seguido de Antioquia con 3302, valle del Cauca, Cundinamarca y Santander. Entre los municipios donde se presentan más exámenes médicos legales encontramos a Medellín encabezando la lista con 1505 casos en el 2018, seguido de Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla. (Forensis 2018, p,245).

En el año 2018 se registró en el municipio de Medellín 1.625 denuncias de las cuales el 86% fueron niñas. Los barrios donde más se registraron estos casos fueron el 12 de octubre y Robledo. (Zapata, 2018)

Ante el aumento de casos reportados de abuso sexual infantil se han venido realizando programas, proyectos y leyes que protegen los derechos de los niños y niñas, también se ha realizado campañas con el objetivo de promocionar y prevenir el abuso sexual infantil.

Enumerando a grandes rasgos lo antes mencionando, se puede citar la convención sobre los derechos de los niños (1989) en los cuales se promulga la protección contra toda clase de violencia y la responsabilidad que tiene los padres de garantizar sus derechos (s, p). En Colombia en el año 2006 se creó la ley 1098, conocida como el código de la infancia y la adolescencia, la cual busca garantizar los derechos de los niños y niñas, y el papel que tiene la familia de protegerlos contra cualquier amenaza tanto externa como al interior de ella, que ponga en riesgos la integridad tanto física, psicológica y emocional del niño o niña y el deber que tiene el estado de “promover” los derechos de este grupo poblacional y “prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia... promover la difusión de los derechos sexuales y reproductivos” (Colombia, Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, art 39-41). El Instituto Colombia de Bienestar Familiar (ICBF) en el año 2017 puso en marcha un programa de promoción y prevención “generaciones con bienestar” en el cual uno de sus objetivos es “fortalecer los proyectos de vida y entornos protectores de los niños, las niñas y los adolescentes que contribuyan con la garantía, prevención y protección de los derechos de ellos y ellas (s, p)

En los planes de desarrollo de los últimos dos gobiernos se ha tenido en cuenta el trabajar en pro de los derechos de los niños. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud por medio de directrices han trabajado con empresas de salud y los Institutos Educativos (IE), la promoción y prevención del abuso sexual infantil. En el periodo de gobierno 2016-2020 se creó en la ciudad de Medellín el programa Tejiendo Hogares liderado por el Despacho de la Primera Dama, Margarita María Gómez Marín, se trabajó desde diferentes vértices, entre estos la prevención del abuso sexual infantil, buscando que la familia sea el primer entorno protector para estos niños y niñas. (Alcaldía de Medellín. s, f)

Volviendo a las cifras vistas, podemos notar los lugares donde más se comenten los abusos sexuales infantil es en el hogar y el posible agresor o agresora aparece ser un miembro de la familia, padre, padrastro, tío, abuelo, madre, madrastras, esto resulta preocupante ya que debería ser el hogar el lugar más seguro para un niño o niña, resultando ser en muchas ocasiones un espacio de alto riesgo para ellos. Como vemos, algunos de los miembros de la familia resultan ser lo victimarios directos y otros que, por su complicidad, silencio o ambas cosas terminan permitiendo estos abusos. Esta tendencia de optar por el silencio en ocasiones es a causa de amenazas de parte del victimario, por miedo a que esta persona abandone el hogar siendo el proveedor económico de este, por pena al escarnio público, también puede ser por falta de información sobre qué hacer en estos casos (esto podría aplicar especialmente a las familias rurales).

Haciendo referencia a que estadísticamente son las niñas quienes componen el porcentaje más alto con relación al abuso, se podría estar hablando según lo define la ley integral contra la violencia de género como una forma de “agresión cuyo origen es el orden

de género” cuyo “factor principal para ser violentadas es su condición de ser mujer” (LIVG. 2004.s, p) Aunque esta ley hace referencia a la violencia en general contra la mujer, es el abuso sexual una de sus múltiples manifestaciones.

Teniendo en cuenta las estadísticas que apuntan a ser los niños y niñas las víctimas con mayor porcentajes y mujeres entre su grupo las más violentadas sexualmente, podríamos estar hablando de la relación que tiene este fenómeno con el patriarcado, ya que como lo describe la autora Fontenla (2008), el patriarcado es el “gobierno de los padres”, donde son el “varón el jefe de la familia” y era quien tenía el poder, siendo la “esposa, los hijos, los esclavos y sus bienes de su absoluta propiedad”. (p,2). Haciendo la relación de la cultura patriarcal y el abuso sexual infantil, podríamos deducir él porque es el hombre el agresor más frecuente, la vulnerabilidad de los niños y niñas, y por qué en ocasiones la mujer toma el papel de sumisa, al quedarse callada, al permitir el sometimiento de esa figura masculina contra un niño o una niña. Haciendo esta relación podemos observar que aún existen familias impregnadas de costumbres patriarcales.

Todos estos programas u acciones que realiza el estado en apoyo de otras entidades privadas o públicas es en busca de generar conciencia, de educar en valores, derechos, deberes, autonomía y en el caso de existir condiciones que genere más riesgos para los niños y niñas tomar otras medidas, estas acciones son llamadas promoción y prevención las cuales como lo definen Coomeva EPS(s,f) “son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable.(s,p)

La familia resulta ser la base fundamental en la sociedad, ya que es en el espacio donde se relacionan varios individuos y se nutren emocionalmente. Al relacionarse algunos autores coinciden al expresar que “La familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad” (Oliva y Villa,2013, p.13). Aquí se resalta la importancia de la familia en el desarrollo de un individuo, pero si volvemos a la estadística encontraremos el hogar como el lugar más peligroso para un niño o niña en esta época. Leemos que las cifras aumentan, este aumento puede ser positivo si lo relacionamos con todas las medidas de promoción y prevención que se desarrollan desde el Estado colombiano para contraatacar esta problemática social desde los entornos que rodean a los niños y niñas. Estos programas son creados desde el estado por medio de diferentes entes hacia la sociedad, las Instituciones Educativas y la familia, donde por medio de campañas de sensibilización y concientización se busca fortalecer estos lugares como entornos protectores. Como vemos, ya el estado está cumpliendo las funciones que por ley le corresponde realizar para garantizar que no se vulneren los derechos de los niños y niñas en Colombia. Es importante conocer si las familias si se apropian de la educación que se recibe de la intervención que el Estado hace referente al tema, en el caso de ya existir factores de riesgos en una familia, saber si estos toman las medidas preventivas para eliminar este peligro del entorno familiar del niño o niña, todo esto nos lleva a formularnos una pregunta que reúna de forma general toda esta información,

4 Pregunta problematizadora

¿Qué acciones de promoción del autocuidado y de prevención del abuso sexual infantil realizan 2 familias con niños y niñas entre los 7 y 11 años de la ciudad de Medellín?

5 Justificación

Esta investigación se realiza por el afán de lograr entender que papel está desempeñando la familia como base fundamental de una sociedad en el reconocimiento, implementación y defensa de los derechos de los niños y niñas específicamente en las medidas que se toman en general en una familia para que no ocurra o se mitiguen los factores de riesgos que puedan llevar a que uno de sus miembros sea este niño o niña víctima de abuso sexual.

Se busca que las 2 familias con las que se trabajara esta investigación identifiquen, que medidas de promoción del auto-cuidado y prevención llevan a cabo y que otras acciones como parte de la naturaleza protectora de la familia han optado por seguir para proteger a sus niños y niñas. Al identificarse estas mediadas o acciones que se toman, se

pude lograr que estas se repliquen en el presente, con todas las familias en general, y en un futuro cuando estos niños y niñas entre a una etapa adulta y hagan parte de agentes protectores, así tratando de garantizar familias responsables por el bienestar físico, psicológico y emocional de sus miembros.

Investigaciones relacionadas al abuso sexual infantil resultan ser de gran interés para la sociedad, ya que como lo expresa la comunidad en las marchas que en ocasiones se realizan en contra de esta clase de violencia hacia los niños y niñas, es de gran urgencia que se tomen medidas para prevenir esta clase de situaciones, ya que se ve comprometido la población infantil del presente y los adultos de un futuro, a los cuales se les debe garantizar el respeto por sus derechos y evitar las mínimas secuelas en un futuro.

Problemáticas como esta nos lleva a pensar, investigar y actuar como defensores de los Derechos Humanos, permitiéndonos buscar alternativas desde los diferentes campos en los que un profesional de Trabajo Social se desempeña para apuntar a la promoción oportuna y a la prevención del abuso sexual infantil.

Es un tema que como mujer, hija, hermana, estudiante y futura profesional nos mueve a investigar y a actuar. A parte de que esta investigación es un requisito para optar por el título de Trabajadora Social, el tema del abuso sexual infantil resulto ser en el pasado la razón por que se decidió estudiar esta carrera.

6 Marco referencial

6.1 Estado del Arte

En los antecedentes encontraremos una breve información de algunas investigaciones hechas con referencia al abuso sexual infantil

Nombre: Análisis neoinstitucional del plan distrital para la prevención del abuso sexual infantil en la localidad de Ciudad Bolívar en el 2012-2015

Autores: Jorge Iván Cucunuba Toledo

Año: 2015

Entidad: Universidad Nacional De Colombia

Programa: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

De esta investigación podemos encontrar relación al coincidir en la responsabilidad que tienen tanto el estado, la sociedad y la familia en la protección de los derechos de los niños y niñas. También se concuerda al identificar la familia como el primer anillo de protección para la población infantil y a su vez ser este el lugar donde se presenta más probabilidad de que de un niño o una niña puedan sufrir abuso sexual por parte de uno de

sus miembros. El autor, en los resultados que obtuvo de su investigación relata la poca participación de las familias en las actividades referentes a la prevención del abuso sexual, incluso se refiere a la familia como agentes pasivos para proponer mejoras en programas que realiza el Estado. En esta investigación no se habla de acciones de promoción y prevención del abuso sexual infantil, estas acciones son nombradas como prevención universal, prevención selectiva y prevención indicada, las cuales, al compararse resulta que la prevención universal es igual a la promoción y que las otras dos se agruparían en prevención.

Nombre: Psicoeducación de padres y madres de familia para la prevención de abuso sexual infantil.

Autores: María Camila Cubillos, María Alejandra Estarita y John Eduard Hernández Santamaría

Año: 2018

Entidad: Universidad Católica de Colombia

Programa: Psicología

Esta investigación de corte cuantitativo y cualitativo nos aporta desde los resultados que obtuvieron, una idea del grado de conocimiento que pueden tener los padres y madres con referencia al tema del abuso sexual infantil, obviamente teniendo en cuenta que el resultado también dependió de muchos factores sociodemográficas. El resultado de su investigación les arrojó que de su muestra poblacional un gran porcentaje si tenían previo

conocimiento del tema, pero que era de suma importancia reforzarse por medio de programas, estrategias que apunten a la comunicación e interacción entre los miembros de la familia. En general esta investigación nos lleva a tener en cuenta que tipos de preguntas realizar a nuestra muestra poblacional.

Nombre: Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello Ruta práctica para la identificación del abuso sexual infantil en la cotidianidad de los hogares

Autores: Andrés Felipe Tobón Montoya

Año: 2016

Entidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa: Trabajo Social

Nivel Educativo: Pregrado

Pudimos resaltar de esta investigación y tomar de allí los factores de riesgo que se enumeran desde el ámbito individual, familiar y social y a partir de estos factores existentes entender que acciones deberían de emerger en las familias para mitigar dichas causas. También tomamos de este trabajo algunas pautas o momentos como ellos lo llaman, para identificar qué acciones de promoción y prevención se deberían tomar ante esta problemática.

Nombre: Factores familiares y culturales incidentes de abuso sexual infantil en el distrito de Buenaventura

Autores: Leyvy Jazmín Flores Ibagón

Año: 2014

Entidad: Universidad del Valle sede Pacifico

Programa: Escuela de Trabajo Social y trabajo Humano

Nivel Educativo: Pregrado

De esta investigación se pudo sustraer a partir de la muestra poblacional escogida (cuatro familias con niñas víctimas de abuso sexual) varias características que concuerdan con la investigación actual; una de estas es como las mujeres en este caso las niñas resultan ser las más afectadas por el abuso sexual, también notar como predominan las características del patriarcado, donde el dominio que tiene el hombre (masculino) sobre todos los miembros de una familia. Es interesante como en la investigación se lee las dinámicas de las familias investigadas, los roles, las reglas, las normas, los secretos, el dialogo, la educación con referencia a la sexualidad antes y después de haberse cometido el abuso sexual, y otros factores que influyen en aumentar el riesgo de que en la familia ocurra un caso de abuso sexual infantil. Es así como esta información que se tiene de este tipo de investigación nos ayuda como guía para la formulación de nuestra técnica de recolección y de los temas a indagar puntuales a indagar a nuestra muestra poblacional.

Nombre: Sentidos y significados que tienen los docentes del centro educativo colegio básico Santa María de la Cruz frente al abuso sexual infantil y los factores de riesgo en el barrio la Cruz de la comuna 3 del municipio de Medellín-Antioquia en el año 2018

Autores: Ana María Cardona Rodríguez, Wilfer Yair Bohórquez Cataño

Año: 2018

Entidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa: Trabajo Social

Nivel Educativo: Pregrado

De esta investigación podemos resaltar y coincidir con la importancia de que sea la familia y las instituciones Educativas entornos protectores y comprometidos para garantizar los derechos de los niños y niñas. También trabajar de forma articulada el Estado, la sociedad, las Instituciones Educativas y la familia para que este grupo poblacional goce de un desarrollo integral, realizando acciones de promoción y prevención que mitigue o logre radicar esta problemática social.

7 Marco conceptual

En este apartado encontraremos las categorías necesarias para el abordaje de este tema. En este marco conceptual cada categoría será estudiada a la luz de varios autores que han investigado anteriormente sobre cada tema y que en conjunto nos adentrara a entender a fondo sobre el tema. Las categorías son: Promoción y prevención, abusos sexual y familia.

7.1 Categoría 1

7.1.1 Promoción y prevención.

Para lograr una mayor claridad del tema es necesario conocer más a fondo los conceptos de promoción y prevención y aterrizarlos a la relación que tiene estos con el abuso sexual infantil.

La promoción y la prevención, al hablar de estos dos temas desde lo conceptual, se encuentra en su mayoría relacionado a la salud, y aunque algunos autores no hacen claridad de los dos conceptos, sino que los definen de manera conjunta, es importante tener un poco de claridad según lo encontrado de que se trata cada uno.

la Organización Mundial de la Salud (citado por la OPS.s, f) define la promoción de la salud como “el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud “o en otras palabras “la promoción de la salud fomenta cambios en el entorno que ayudan a promover y proteger la salud”

La autora Quintero (s, f) quien escribe una nota en la revista de enfermería en Colombia, define “la promoción de la salud es la realización de programas generales y específicos, es mejorar el nivel de vida. La prevención, es vista como la acción de prevenir, es hacer que alguien mejore su situación desde lo cotidiano y personal” (s, p) La autora recalca la importancia de tener claro estos dos conceptos, ya que esto llevaría a que sean más efectivas las acciones a tomar.

A continuación, conoceremos los diferentes puntos de vista teóricos, y veremos cómo en algunos casos no hacen distinción de los dos conceptos, sino que son tomados como uno solo.

Coomeva EPS (s, f) en su página web, define:

La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos. (s, p)

En esta definición se habla de modo general sobre estos conceptos, aunque aterrizándolo al abuso sexual infantil se puede relacionar con las acciones, procedimientos e intervenciones adecuadas y necesarias para evitar que existan factores que posibiliten

situaciones de abuso sexual infantil y en el caso de que existan reducirlos al máximo para que estos no conlleven a situaciones de abuso sexual. Estas acciones se deben realizar a nivel individual, familiar y social, para lograr un estado de bienestar completo a todos los individuos de una sociedad.

Veloza, Torres, Pardo, Londoño, Hurtado & Gómez et al (2011). Consideran la importancia de que se trabaje la promoción y la prevención de manera conjunta, ya que resultan complementarias para abordar el tema principal. Los autores antes mencionados consideran la promoción como las “acciones que fortalezcan los factores protectores individuales, familiares, sociales, que disminuyan el riesgo de estos eventos de violencia de los individuos y comunidades y que logren generar acciones de autoprotección y de protección a otros” Estas acciones aquí señaladas es para garantizar el respeto por los “derechos sexuales y reproductivos” (pg.74) de un individuo. En este caso, podemos hablar de las acciones transmitidas a los niños y niñas para que ellos aprendan pautas de autodefensa, de conocimiento con su cuerpo, enseñarles a reconocer sus emociones y sentimientos y que estos pueden ser expresados libremente, de hacerles ver y entender que ellos tienen derecho y que estos se deben respetar.

Estas acciones de promoción también van dirigidas a las familias, trabajando temas que fortalezcan la buena comunicación, reconociendo a cada miembro como sujetos con derechos y deberes, el respeto por los espacios, las buenas relaciones familiares, buscando que estas estén sobre bases sólidas de confianza, respeto, afectividad. Desde la comunidad y la sociedad se pueden promover programas, proyectos o actividades que se enfatizan el respeto por el otro, la igualdad sin distinción de género, edad o ninguna característica, generar espacios donde se puedan hablar de temas como el abuso sexual infantil sin tapujos

y con relación a las realidades. Como lo indican Veloza et al, a estos tres niveles se les debe trabajar temas de salud mental definido por la Organización Mundial de la Salud (citado por Veloza, et al, 2011) como “un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (p, 86) y todo lo relacionado con salud sexual y reproductiva. Veloza et al (2011). resalta la importancia que, en esta acción de promoción, se trabaje con los futuros padres y madres, tratando temas “sobre pautas de crianza, desarrollo infantil, orientaciones para eliminar el castigo (psicológico y físico) como forma de disciplinar y orientar, derechos de la infancia, factores protectores y de riesgo frente a la violencia sexual” (p-86)

Veloza et al (2011) Clasifican la prevención dependiendo los factores de riesgos a los que los individuos estén expuestos, reconocen la “prevención universal” Consideran que todas las personas se encuentran con el riesgo a una situación de abuso sexual, afirman:

“la prevención selectiva”, dirigida a subgrupos de la población con riesgos significativamente superiores al promedio, en los cuales, a parte de la vulnerabilidad humana, se suman condiciones de vulnerabilidad social y económica, situaciones que requieren la priorización de acciones a estos grupos. (pg. 79).

Haciendo referencia a grupos clasificados por su género, edad, orientación sexual, raza, género o también afectados por los bajos ingresos económicos. “La prevención indicada, Dirigidas a individuos y grupos de alto riesgo con síntomas mínimos pero detectables, como niños y niñas con comportamientos sexuales inadecuados a la edad, niños, niñas y adolescentes viviendo con personas con antecedentes de violencia sexual,

en condiciones de hacinamiento y conviviendo con familia extensa (tíos, primos...), niños y niñas trabajadores y desescolarizados; mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas LGBTI” (Veloza et al, 2011. pg.80)

Los autores Alonso et al (2001) agrupan los conceptos de promoción y prevención en tres niveles, la “prevención primaria” donde se trabaja con toda clase de población desde lo educativo, enseñándoles temas que incrementen el autocuidado, sus derechos, y para los padres pautas de crianza. “Prevención secundaria” aquí ya se trabaja con una población más específica, en el caso de los niños, estos que se encuentren con alguna condición especial, niños con discapacidad, expuestos al abandono, quienes vivan en familias extensas, reconstruidas, familias donde se presenten abuso del alcohol, de sustancias psicoactivas, jefaturas rígidas, violencia intrafamiliar, situaciones de pobreza, madres trabajadoras cabeza de hogar, hacinamientos, migración, y otros factores tanto individuales, familiares y sociales que expongan al niño o niña a ser más vulnerables. “Prevención terciaria”, lo expuesto por Alonso et al (2001, p 94), esta prevención se acciona cuando ya existe caso de abuso sexual infantil, y se buscan medidas para que no se repitan estos casos en el individuo afectado y para evitar la reincidencia en el caso del abusador. En este documento se aborda los tres niveles de prevención con cada uno de los actores, de forma individual, desde la familia, desde lo comunitario, pero también visto desde lo socio- ambiental, lo judicial y lo educativo. Aunque no se habla de una promoción directamente, en la prevención primaria se puede deducir que sería acciones de promoción ya que se enfoca principalmente desde el ámbito educativo, conociendo características en general del tema.

El Ministerio de Educación Nacional (s, f) identifica la promoción como

Acciones de promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos y las competencias ciudadanas que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos en aspectos como: autonomía sexual, inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad, participación y convivencia democrática; con el fin de propiciar relaciones equitativas y respetuosas de los derechos (p,7)

La prevención como “acciones, en donde se identifican elementos, situaciones o condiciones de riesgo frente a las cuales se desarrollan los procesos.” (Ministerio de Educación Nacional, s, f. p.7). Aunque el contexto es educativo, resultan siendo en general para cualquier contexto donde exista población infantil, ya que se busca lo mismo, en la promoción, educar en diferentes aspectos, pero que todos sea dirigidos en este caso a crear un mecanismo de defensa desde el conocimiento, comenzando con los derechos que se tienen y en la prevención, acciones que identifiquen los posibles factores de riesgo y con base a esto generar procesos para evitar una situación de abuso sexual.

Por último, con respeto al tema de promoción y prevención del abuso sexual infantil citamos a Deza (2005) quien escribió un artículo en el periódico electrónico de psicología (Pepsic) con relación al tema, esta autora habla sobre las pautas de promoción y prevención del abuso sexual infantil desde diferentes contextos. Deza, recalca la importancia de crear factores protectores en los niños, hablarles sobre sus derechos y deberes, los límites adecuados entre ellos y otros niños y las personas adultas, reconocer las partes de su cuerpo entre esos sus partes íntimas o genitales, lograr que ellos identifiquen las caricias y los

sentimientos que estos provocan teniendo en cuenta la parte del cuerpo donde se dan. Se debe enseñar al niño la dirección y teléfonos de la casa u otros familiares. Enseñarles que secretos se deben guardar y cuáles no. Se les debe hablar que responsabilidades son reales y cuales otras son solo atribuidas por otras personas para causarles vergüenza.

La autora también recalca la importancia de que los niños y niñas creen habilidades y estas se conviertan en otros factores protectores para ellos, entre estas habilidades están: Un buen sentido del humor, promover aptitudes, habilidades de resolución de problemas, capacidad de superación, cuidado personal, que tengan una adecuada autovaloración. Ella también recalca la importancia de que ellos sepan sus deberes y derechos y estos saberlos defender. La autora también habla sobre la importancia de que las familias creen y refuercen dentro del hogar factores protectores para los niños y niñas. Entre estos están la buena comunicación, que allá dialogo fluido entre todos sus miembros, sin que los niños tengan miedo de expresarse, que existan normas y que las disciplinas no se basen en castigos. Generar ambientes agradables, donde haya afecto físico y gestual, siempre y cuando ellos lo sepan reconocer y se sientan a gusto con esto, tratar de forma igualitaria entre los sexos.

Es importante que se lea estos los dos conceptos desde diferentes contextos, desde la salud, desde lo educativo, lo familiar, ya que amplía la visión sobre el tema y nos proporciona más criterio para la realización del tema.

7.2 Categoría 2

7.2.1 Abuso Sexual Infantil.

Es una problemática social que ha movilizó a diferentes autores a investigar desde múltiples perspectivas sobre las causas, consecuencias, como prevenirse, la atención en caso de presentarse, el rol de la familia, la sociedad y el estado en las medidas que mitiguen este problema.

Aunque se habla de que el abuso sexual infantil ocurre desde hace muchos años, solo hasta la década de los 70 se logró una lectura más rigurosa y científica del tema, así lo señala la autora Intebi (1998) en su libro *Abuso Sexual Infantil: En las mejores familias*, quien en uno de sus capítulos habla de forma resumida sobre algunos datos recogidos por otros autores y de parte de ella, acerca de cómo el abuso sexual infantil ha tenido múltiples manifestaciones a lo largo del tiempo, pero estas han sido tomadas por algunas culturas como conductas normales de los adultos hacia los niños y niñas, pero también, como otras no eran permitidas en esas culturas, pero en el caso que sucedieran no acarrearían castigos tan fuertes. DeMause (citado en Intebi, 1998) es un investigador, quien, en lo recolectado referente al abuso sexual, encontró prácticas que se realizaban con los niños y niñas y algunos adolescentes en la antigua Roma, Grecia y entre los Atenienses. La autora también relata como el investigador encontró que en el cristianismo consideraban que los niños y niñas “ignoraban por completo la noción de placer y de dolor” (pg,71), incluso se animaban a los adultos a que “se hicieran como niños para entrar al reino de los cielos” (pg,71). La mirada que tiene esta autora en su libro y especial en ese capítulo nos permite entender por qué culturalmente este ha sido un tema que ha guardado mucho misterio y que solo hasta la

década de los 70 con ayuda de investigadores y de grupos sociales Feminista como lo expresa Irene V, se podido estudiar a fondo y ha salido a la luz pública, ayudando como lo expresa ella a entender los “silenciamientos” en décadas y quizás esto pueda servir para que la historias no se repitan. (pg,72)

El Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF.2016) define el abuso sexual infantil como todo acto o situación en relación a lo sexual en el que implique a un niño o niña y un adulto, el cual su propósito se la satisfacción sexual del adulto. Esta definición también resalta que la persona adulta puede ser un desconocido, conocido, un familiar o como ocurre en otras ocasiones otro niño o niña. Como lo exponen esta organización el abuso sexual infantil es un acto donde la persona adulta o quien tiene el poder o control es quien se satisface de esta situación. En concordancia con la anterior definición, la Child Welfare Information Gateway (2019) quien es un portal de información perteneciente la única Agencia Federal de los Estados Unidos encargada de trabajar por mejorar la vida de niños y familia de dicha Nación, define el abuso sexual como

El empleo, el uso, la persuasión, la instigación, la provocación o la coerción de cualquier niño para participar en, o ayudar a otra persona a participar en, cualquier conducta sexualmente explícita o simulación de tal conducta, con el propósito de producir una representación visual de tal conducta; o la violación, y en casos donde haya un proveedor de cuidado o relación intrafamiliar, la violación de un menor, el abuso, la prostitución u otra forma de explotación sexual de niños, o incesto con niños (pg,3-4)

Teniendo en cuenta la ley 1098 del 2006 en su Código de la Infancia y la adolescencia manifiesta en el Artículo 3 que se entiende por niño o niña a la persona de 0 a 12 años. Reuniendo las características expuestas en las dos definiciones anteriores sobre el abuso sexual infantil podemos resaltar como las dos se argumentan, las dos indican que se trata de una situación que se presentan entre un niño o niña y una persona adulta u otro niño o niña o adolescente, que la intención es la satisfacción sexual de quien ejerce el control o poder, o para la satisfacción de otra u otras personas (como es en el caso de la pornografía infantil).

Para Faller (1988) (citada por Ramírez y Fernández,2011), el abuso sexual infantil es “un acto que se presenta entre dos personas que se encuentran en diferentes niveles del desarrollo. Este acto está orientado a la gratificación sexual de aquel que está en un nivel superior” (pg., 9), esta definición concuerda con las anteriores al reconocer que este acto de para la satisfacción de la persona con más superioridad o poder. También resulta interesante como la investigadora define este concepto teniendo en cuenta 3 componentes; (a) las clases de comportamiento sexual, (b) los parámetros de las situaciones abusivas frente a las no abusivas y (c) los patrones de abuso sexual. En el mismo texto los autores Ramírez y Fernández (2011) exponen que otros autores definen el concepto de abuso sexual desde otros componentes el primero es “el tipo de conductas sexuales involucradas”, el cual está estipulado en diferentes países de formas diferentes, este componente hace referencia al si el abuso sexual violento o abusivo y si es con contacto o sin contacto. Con contacto es cuando hay manipulación de alguna de las partes, sea este cuerpo a cuerpo o utilizando los genitales u otro elemento. Sin contacto es cuando hay exposición

de los genitales de alguna de las partes, cuando se masturban en presencia de los niños o niñas, la pornografía infantil, el voyerismo.

El segundo componente del que hablan los autores ya citados anteriormente es la edad y “el consentimiento de la víctima”, esta también depende de la legislación de cada país, ya que se manejan diferentes rangos de edad para determinar si se considera niño, niña, adolescente a una persona adulta y de esto también va a depender si hubo consentimiento de parte de la víctima, si se usó la fuerza y si este comprendía el acto sexual. Ante este componente existen diferentes puntos de vista y mucho que investigar. El tercer componente es “el agresor”, las características de este, y el grado de poder y manipulación ejercida sobre su víctima. (Ramírez & Fernandez.2011, p 9-10)

Por último, citamos la Organización Mundial de la Salud (OMS,2009), quienes aportan desde sus estudios las posibles consecuencias que puede tener un niño o niña en su edad adulta al haber sido víctima de abuso sexual. Algunas de estas secuelas son: “victimización con violencia y perpetración de actos violentos, depresión, tabaquismo, obesidad, comportamiento sexual de alto riesgo, embarazo no deseado, y consumo de alcohol y de estupefacientes”. (pg,13) También pueden aparecer comportamientos como “intento de suicidio, una vida sexual promiscua”, deteriorando de forma constante y creciente la salud física y mental, llevándolo en algunas ocasiones a “enfermedades cardiacas, cáncer, infarto, diabetes, fracturas óseas, enfermedades hepáticas y salud deficiente en su edad adulta” (pg,12). Este aporte es de gran relevancia para entender el abuso sexual infantil desde todas sus aristas, ya que entra en juego la salud mental y física de la persona abusada, aparte de esto también puede ocasionar de una forma indirecta la salud de las personas que rodean a ese niño o niña abusada, esto también puede reflejarse

cuando esta persona llegue a la adultez , y en gran medida si no fue tratada de la forma correcta en su infancia, su entorno familiar o social puede de algún modo afectarse al existir en uno de sus miembros una víctima de abuso sexual con las consecuencias latentes.

Estos conceptos son de gran importancia leerse bajo la luz de la realidad, conociendo su historia y los puntos de vista de los investigadores, esto ayuda a tomar cada vez mejores medidas para enfrentarlos y mitigarlo.

7.3 Categoría 3

7.3.1 Familia.

Es primordial abordar el concepto de familia visto desde nuestra Constitución Política de Colombia del 1991, esta define la familia como “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Artículo 42). (s, p) Se aborda primeramente la Constitución, ya que desde aquí se reconoce la familia como sujetos de derechos y como el núcleo fundamental para una sociedad. De igual modo también se debe hacer hincapié en sus deberes, este con el fin de lograr una relación con el tema general de este trabajo investigativo.

En el artículo 44 de la Constitución resalta la obligación que la familia tiene con los niños y niñas, deben garantizar sus derechos y que este goce de una armonía familiar. Vemos la familia como institución respaldada legalmente y la cual forma parte de una sociedad. Esta a su vez debe garantizar a sus miembros el respeto por sus derechos y en

especial a los niños un lugar sano para un desarrollo integral. Legalmente se convierten los miembros de una familia tan importantes para una sociedad que incluso se han creado nuevo mecanismo para resaltar los derechos de algún de ellos. Hablando puntualmente de los niños y niñas se creó la ley 1098 del 2006, la cual por medio del Código de Infancia y de la Adolescencia, garantizan el cumplimiento de todo sus derechos y la responsabilidad que tiene la familia de ser un entorno protector para los niños y niñas.

Planiol y Ripert, (citado por Oliva y Villa,2013) define la familia como “nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” (p.14). Tal como lo afirma el autor, es en la familia donde se crean las primeras formas de relacionarse, donde se aprende valores necesarios para lograr unas relaciones sociales, es allí donde se crean las pautas necesarias para enfrentar los desafíos que en el exterior existen y es aquí donde se deben fortalecer las capacidades de cada miembro para subsistencia como miembro de una familia y como individuo que hace parte de una sociedad.

En pocas palabras la familia debe brindarle y garantizar a cada uno de sus individuos protección, cuidado, seguridad y compañía y en mayor medida a quienes por su característica físicas, psíquicas o emocionales más lo necesite. La familia debe proporcionar a sus miembros la capacidad de dependencia dentro y fuera del núcleo, este logrado a partir de la educación y el respeto (Oliva y Villa .2013). Complementando las anteriores definiciones resaltamos el papel que debe cumplir el padre, madre o cuidador con un niño, niña o adolescente, estos deben ser como lo señala Echeverry (1990) (citado por Zuluaga & Agudelo 2015) “encargado de colocarlo en ese mundo, de orientarlo, impulsarlo

y apoyarlo. Ser padre significa atender los hijos en sus necesidades vitales, cuidarlos, enseñarles a valerse por sí mismos” (p.165).

La familia tiende a ser un grupo cambiante, tanto en algunos de sus miembros como en sus formas de actuar dependiendo las situaciones, esto le da la posibilidad de crear diferentes mecanismos de inserción a una sociedad.

La autora Puyana (2008) identifica la familia no como otros autores la idealiza, reconoce que la familia es compleja, pueden existir conductas solidarias, pero a la vez acciones de egoísmo, puede ser un entorno protector, pero a la vez existir en ellas violencia, abusos. En las familias pueden existir acciones para protegerse contra acciones peligrosas del exterior, pero a la vez encontrar en ella conductas dañinas. También se identifican “relaciones autocráticas de poder de los más fuertes a los o las más débiles, a través de las cuales se instauran conflictos y con frecuencia formas intensas de violencia” (Puyana, 2008, p. 31). Esta forma de concebir la familia nos permite tratar las diferentes características que se pueden encontrar en ellas, y como desde allí pueden generar de forma consiente acciones para evitar el abuso sexual infantil, o como incluso desde este núcleo emergen factores de riesgos para la población infantil.

Para la autora Bustamante (2012) define la familia como

Un grupo de personas que genética, cultural y socialmente conviven bajo un mismo techo para orientar, acompañar, servir, colaborar y brindarse afecto entre sí; es un grupo que se organiza para salir adelante y lograr sus objetivos individuales y colectivos (p.47).

las cual está impregnada por su exterior y por los cambios que emergen de estos insertándola

En un continuo movimiento del entorno y de las personas; donde no sólo son los cambios sino la manera como se pueden asumir esos cambios y la forma como la familia los afronta sin dejar de reconocerse como una estructura que garantiza bienestar (Bustamante,2012, p.47).

Teniendo claro todos estos aspectos que se pueden encontrar en las familias, desde sus dinámicas internas hasta su forma de afrontar lo exterior, se ha podido establecer según algunos autores los tipos de familia que existen dependiendo de su conformación, las reglas, normas, roles tanto implícitos como explícitos, y otras variantes a tener en cuenta en los estudios. Ahondando un poco en que características puede tener una familia donde no asuman acciones para la promoción y prevención del abuso sexual infantil, sino al contrario existan riesgo inminente donde ocurra estos casos citaremos a Baita & Moreno (2015) quienes identifican algunas características de estas familias dice “ los roles y los límites no son claros” tanto los “límites afectuosos y sexuales”, también comenta las autoras que las familias donde ocurre esta clase de Abusos presenta “disfunción en sus vínculos”(p.110) también argumenta sobre tres tipos de familias donde quien comete el acto abusivo es la figura masculina esta la “organización enmarañada y altruista” “organización Caótica, altruista e indiferenciada” “Organización rígida, absolutista y autoritaria” (p,114). Este tipo de familias contienen diferentes características, pero en todas hay un factor común y es que ocurre abuso sexual a uno o más de sus miembros y en su mayoría menores de edad. Aunque estas características son identificadas luego de haberse cometido un abuso sexual

infantil, son necesarias a la hora de tomar medidas y reconocer en que está fallando las familias, como convertirse en ambientes protectores.

8 Objetivos.

8.1 Objetivo General

* Describir las acciones de promoción del auto-cuidado y de prevención del abuso sexual infantil ejecutadas por 2 familias con niños y niñas entre 7 a 11 años, dentro y fuera del hogar.

8.2 Objetivos específicos

* Reconocer las acciones de promoción de auto-cuidado que llevan a cabo 2 familias con niños entre los 7 y 11 años de edad.

* Identificar las medidas de prevención del abuso sexual infantil que desarrollan 2 familias con niños entre los 7 y 11 años de edad, dentro y fuera del hogar.

9 Diseño Metodológico

9.1 Paradigma

Este trabajo es fundamentado desde el paradigma interpretativo, que como lo plantea Lincoln & Guba (1985) (Citado por Gonzales, s, f) para este paradigma “el sujeto humano es el instrumento de investigación por antonomasia, puesto que no resulta factible

idear un instrumento no humano capaz de adaptarse a las diferentes realidades de cada contexto” (p,229). De tal forma este paradigma se centra en la persona y en las interpretaciones que este sujeto tenga hacia la realidad analizada. El paradigma interpretativo o cualitativo como lo nombren otros autores también “estudia las situaciones ubicándolas en el mundo real, tal y como se desenvuelven naturalmente; hay una actitud no manipuladora, no obstrusiva y abierta a lo que surja, sea lo que sea hay una ausencia de restricciones o resultados predeterminados” (p, 132).

El investigar temas relacionados a la familia contiene un grado de complejidad, por los diferentes tipos de familia que encontramos en la actualidad y por su diversidad cultural, política y religiosa. Sumado a esto, lo complejo que en ocasiones resulta ser tocar temas sexuales en los cuales están involucrados la población infantil y donde se perciba una manera de evaluación de la educación y protección que tienen los padres, madres y cuidadores sobre la población infantil. De igual modo muchas familias están constituidas por más de una persona, donde cada uno trae consigo conocimientos previos, sean estos aprendidos o inculcados desde su familia de origen o desde entorno donde se ha desarrollado. Estas personas al formar otra familia, comparten conocimientos y construyen otros a partir de ellos.

9.2 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativa, como lo cita Bryman (1988) (Citado por Bonilla & Rodríguez,1997) este enfoque nos permite “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el

sujeto de su propio contexto” (p, 84) Haciendo referencia a este enfoque el autor Bernal (2015) afirma que la investigación cualitativa “estudia a los sujetos y su realidad de forma holística- en su momento y circunstancias” (s, p). Este tipo de investigación nos permite tener un acercamiento a las familias las cuales se pretende abordar, dando lugar a que sean ellas las que según sus dinámicas y según su modo de percibir el interior y exterior de su hogar, actúen frente al tema del abuso sexual infantil. Este enfoque también nos permite entender que en la investigación nos podemos encontrar con múltiples situaciones familiares, afirmando así que en temas como el abordado en esta investigación no se podría generalizar los resultados.

9.3 Método de investigación.

Se realiza un estudio de carácter descriptivo, con este estudio se “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández & Batista. 2014. P,92) con este estudio podemos “describir diversos componentes, rasgos o dimensiones del fenómeno investigado” (Ortiz, 2015.p,36). Este estudio descriptivo nos permitirá conocer por medio de lo indagado con las familias las acciones tomadas por ellas, para evitar el abuso sexual en los niños y niñas que hagan parte de su núcleo familiar.

10 Muestra

La muestra que se utilizó en esta investigación es la no probabilística- a conveniencia, ya que esta nos permitirá escoger las familias según algunas características necesarias para lograr los objetivos de la investigación.

Las familias a las cuales van dirigidas la entrevista deben cumplir una misma característica, en esta investigación es necesario que entre sus miembros hayan 1 o más niños o niñas entre un rango de edad de 7 a 12 años.

11 Técnicas

11.1 La entrevista cualitativa

Esta técnica es la más adecuada para recolectar información que nos permita acercarnos de una forma más real a las familias y lograr cumplir con el objetivo de reconocer que acciones de promoción de autocuidado llevan a cabo 2 familias con niños entre los 7 y 11 años. Como lo indica Fontana y Frey (2005) (Citado por Vargas,2012) “La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida” (p, 123)

El tipo de entrevista que se usara es la entrevista semiestructuradas con preguntas cerradas y abiertas, dando lugar a que el entrevistado exprese más de lo que se pregunta, permitiendo que el entrevistador tome varios elementos que como lo expresa Hernández,

Fernández & Batista (2010) en este tipo de entrevista el entrevistador tiene ya concreto unos temas y tiene para esta una guía o instrumento , pero es flexible a la hora de preguntar ya que permite generar otras preguntas dentro de conversación e indagar otros puntos. Para lograr este tipo de Técnica, es importante generar empatía con en el entrevistado y lograr que el ambiente sea lo más tranquilo y agradable posible.

11.2 Lectura de un relato

Para el cumplimiento de los dos objetivos y en relación con las categorías, promoción y prevención del abuso sexual y la categoría de familia, se utilizará esta técnica. La historia de vida es un relato real de varios abusos sexuales ocurrido a una mujer en su infancia, por parte de algunos miembros de la familia y allegados a la casa. Esta historia permitirá reconocer a las personas que lo escuchen que medidas de promoción y prevención hubieran tomado ellos como familia para evitar que esta niña hubiera sido abusada en su infancia.

La familia o en el caso que no puedan, toda la persona cuidadora de estos niños y niñas leerán el relato y en base a una pregunta que se hará al final se concluirá con esta técnica. La pregunta es: ¿Qué acciones de promoción del autocuidado y prevención crees tú que debieron tener la familia para evitar los momentos en que la niña fue abusada sexualmente?

12 Instrumento

12.1 Guía de entrevista semiestructurada.

La entrevista a continuación es elaborada con fines académicos, logrando con esta identificar en las familias entrevistadas que medidas de promoción del autocuidado y prevención se reconocen para evitar casos de abuso sexual en cualquiera de los espacios donde frecuenten los niños o niñas. (ver en resultados).

12.2 Narración de un caso de abuso sexual infantil

Es la historia de una niña quien vivía inicialmente con sus padres, hermanos y hermana. Contaba con 8 años y cursaba 3 grado de primaria, como familia pertenecían a una religión y normalmente asistían a la iglesia todos juntos. Sus padres se dedicaban a trabajar de forma independiente tanto en la casa como por fuera de ella, otra parte de su tiempo permanecían enseñando a otros las cosas que aprendían en la iglesia y dedicaban otra parte del tiempo a compartir con personas de la misma iglesia. Cuando compartían lo hacían en otras casas o en muchas ocasiones en la casa de la familia.

La niña era muy cariñosa con todos y le agradaba que otras personas mayores lo fueran con ella, solo había una sola persona a la cual ella le tenía un poco de miedo sin conocer el motivo, era un hombre, esposo y padre de familia, que compartía con ellos, pero que también iba de forma muy recurrente a la casa, el cual siempre buscaba motivos para jugar con la niña, sus juegos favoritos era el cargarla en las piernas y galopar como caballo,

quitarle algo y hacer que ella lo intentara coger. En alguna ocasión, ella le dijo que le prestara 100 pesos, a lo cual él accedió, siendo esto el motivo para que siempre que él iba a la casa, buscaba el motivo para cobrarle, por medio de juegos. Él buscaba siempre la manera de aprovechar los espacios donde la niña estaba a solas para acercarse y decirle que le tocara su pene y que se dejara tocar la vagina y que este era un secreto que no podía salir de ellos dos, porque no le iban a creer y que a cambio de su mentira la iban a castigar en la habitación que ella más le temía de la casa. Esto lo hacía siempre que los padres no estaban presentes o que estaban ocupados. Esta situación ocurrió durante 1 mes, en los cuales la niña sentía mucho miedo, ya no le agradaban los juegos y sentía que debía contarles a sus padres. Ella tomó la decisión de contarles a sus padres, los cuales le creyeron y alejaron al hombre de la casa, ellos tomaron la decisión de contarles a los pastores de la iglesia, los cuales hablaron con el hombre y llegaron a unos acuerdos. Estos acuerdos solo contemplaban sanciones dentro de la misma iglesia. Ni los padres ni las autoridades de la iglesia dieron parte a la ley, lo cual nunca hubo ninguna sanción penal para esta persona.

Pasaron 5 años y ya la niña tenía 13 años, aún vivía con su mamá y uno de sus hermanos menores, sus padres se habían separado y su papa vivía con sus otros 3 hermanos, lejos de casa. Su madre se había vuelto a casar con un hombre un poco más joven que ella, lo cual no agradaba a la niña, cuando la madre les contó que tenía una relación con esta persona, no fue bien recibido para sus hijos, en especial para la niña, lo cual sentía la sensación de que esta persona no era buena, sin embargo, la madre no prestó atención a lo que sentía la niña y decía que eran solo pataletas de hija celosa. El nuevo integrante de la familia hacía todo lo posible por ganarse el amor y la confianza de los chicos, en especial de la niña, la cual sentía más resistencia a la relación. Los regalos y el

dinero era una forma de ganarse la confianza de ellos, pero la niña sentía que con ella era más especial, pues le daba dinero para el colegio, le daba detalles, cartas, credenciales y sus miradas no eran tan “normales”, aparte de esto siempre que le daba algo de más, le decía que no le contara a la mamá, ya que era secreto de los dos, esta situación trascurrió por 2 meses aproximadamente, hasta que una noche la niña se quedó dormida al lado de la mamá, ya que esta estaba enferma y la niña quería hacerle compañía. A media noche la niña se levantó asustada, pues había sentido que le habían dado un beso en la boca, pero sentía confusión pues no sabía si había sido un sueño o era su padrastro que se encontraba cerca de ella al despertar. Ella sintió miedo, cuando despertó y lo único que se le ocurrió fue decirle a su padrastro que al día siguiente ella le contaría a su mamá lo que había pasado. Al día siguiente ella se levantó y se fue al colegio, al regresar tenía todas las intenciones de contarle a su madre lo que había ocurrido la noche anterior, pero para sorpresa de ella, su padrastro ya le había contado a la madre lo del beso y que se sentía muy arrepentido por lo que había pasado, la madre le pidió que lo perdonara y que olvidara lo que había pasado, ella triste le decía que lo dejara ya que siempre iba a sentir miedo, la madre le respondió que ella lo quería y que creía en que él no volvería hacer, también le recordó que ellos no tenían otro sustento económico para vivir y que dependían de él.

Los años pasaron y aunque la situación no se repitió de la misma forma, la relación entre la niña y su madre (la cual la culpaba al decir que era ella quien provocaba a su esposo) se tornaba muy conflictiva y distante, lo cual hizo que al año siguiente enviaran a la adolescente a vivir con otros familiares y la relación fuera más distante aún. Solo hasta que la joven tuvo 22 años se volvió a tocar el tema, donde su mamá reconocía el error al no creer en ella y al decidir alejarla y no apoyarla.

13 Matriz de análisis

Objetivos General	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Técnica	Instrumentos
<p>Describir que acciones de promoción del auto-cuidado y de prevención del abuso sexual infantil ejecuta 2 familias con niños y niñas entre 7 a 11 años, dentro y fuera del hogar</p>	<p>Reconocer que acciones de promoción de auto-cuidado llevan a cabo 3 familias con niños entre los 7 y 11 años de edad.</p>	<p>Abuso sexual Infantil</p> <p>Promoción y prevención</p> <p>Familia</p>	<p>Entrevista semi estructurada</p> <p>Lectura de un relato</p>	<p>Guía de preguntas</p> <p>Narración de un caso de abuso sexual infantil</p>
	<p>Identificar qué medidas de prevención del abuso sexual infantil desarrollan 3 familias con niños entre los 7 y 11 años de edad, dentro y fuera del hogar.</p>	<p>Abuso sexual infantil</p> <p>Promoción y prevención</p> <p>Familia</p>	<p>Entrevista semi estructurada</p> <p>Lectura de un relato</p>	<p>Guía de preguntas</p> <p>Narración de un caso de abuso sexual infantil</p>

14 Consideraciones Ética

Esta investigación se realiza teniendo en cuenta el código de ética del Trabajador Social, para la realización del tema se tuvo en cuenta el principio de promoción de los derechos humanos, tal como se encuentra en la página de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2018) este principio se basa en

Los trabajadores sociales promueven y se rigen por los derechos fundamentales e inalienables de todos los seres humanos. El trabajo social se basa en el respeto del valor inherente hacia la dignidad de todas las personas y los derechos individuales y sociales y / o civiles. Los trabajadores sociales suelen trabajar con la gente para encontrar un equilibrio adecuado entre los distintos derechos humanos. (s, p).

Con esta investigación se logra trabajar en la promoción del autocuidado en los niños Niñas, y esta promoción va dirigida a la defender los derechos de los niños y niñas y logren que sus familias y las personas a su alrededor también eduquen en temas de derechos humanos y defiendan estos.

15 Resultados

Se plasman los resultados arrojados a partir de la aplicación de los instrumentos.

15.1 Guía de preguntas – Familia 1

Fecha de la entrevista: 09 de abril de 2020

1. ¿Qué actividades utiliza con sus niños y niñas acorde a su edad para enseñarles las partes de su cuerpo, como cuidarlo, y los límites que se debe tener con otros niños, niñas y con las personas adultas?

Entrevistada. - Mediante charlas y juegos, también se puede coger un libro y mostrarles las partes del cuerpo, también le hemos dibujado las partes del cuerpo y se le dice cuáles son y cómo se llaman cada una, se le dice que son íntimas, que es suyo y que debe de respetarlo y que por ende ninguna otra persona puede ni acariciarle ni tocarle. (Familia 1, entrevista, (09, abril,2020))

Entrevistadora. – Y lo límites? ¿De qué forma o le enseñan los límites que se debe tener con los otros niños, con los mayores y con los familiares?

Entrevistada. – Creo que es normal que ellos tengan curiosidad por su cuerpo y el cuerpo de otras personas, por medio de charlas se le explica que ni amigos, ni extraños pueden acariciar sus partes íntimas, ni mirarlas y ellas tampoco puede ni tocar ni mirar las partes íntimas de otras personas adultas ni otros niños. Ella ya sabe que si se va a bañar o a vestir ellas solita lo puede hacer.

2. ¿Cómo cree usted que los siguientes aspectos puedan ayudar a prevenir un abuso sexual infantil, la comunicación, el buen trato, el respeto por la opinión de los demás, el conocimiento de los derechos y deberes de los niños?

Entrevistadora. – Al leer las preguntas le sugerí cada aspecto por separado, lo cual ella accedió.

Entrevistada. – Creo que es importantísimo la comunicación, tener una buena comunicación con los hijos, con los niños, es muy importante, y no es solo hablar con ellos, sino darles la confianza de que si les pasa algo pueden contar con ellas, o con otro familiar, pueden decirle lo que quieran saber, pueden hacerle la pregunta que quieran y de la misma manera les respondo. En cuanto a la comunicación creo que es muy importante explicarles, todo sobre el respeto hacia ellos y hacia los demás.

Entrevistada. – En cuanto al buen trato y al respeto, ellos deben entender que todos somos personas diferentes, que todos pensamos diferentes y no es el hecho de aceptar lo que la otra persona dice, pero si respetarlo.

Entrevistada. – En cuanto al buen trato el niño obviamente sino es una niño golpeado, que lo maltratan, que no es un niño que lo abusan de manera verbal y con maltrato físico, creo que si es un aspecto que ayuda mucho a prevenir el abuso sexual, porque si al niño tiene buen trato, de su mama, papa y familiares, esto evita a que el niño tal vez vaya a buscar ese amor o ese cariño porque como tal vez como lo están maltratando cree que no lo tienen y vaya a buscarlo en otra persona , y eso haga que esa otra persona se aproveche de esta situación con el niño y sea abusador. Por eso creo que el buen trato es un aspecto muy importante.

Entrevistado. – En cuanto a los derechos y los deberes, los niños deben reconocer que los tiene, porque, así como saben que en la casa tiene unos deberes, como recoger la ropa, que deben mantener sus juguetes ordenados, también deben reconocer sus derechos, deben saber que no pueden ser maltratados ni física, ni

verbalmente, entonces creo si es importante, ¿y crees que si ayuda a evitar? Claro, porque si aprende a reconocer cuáles son sus derechos y deberes, aprende de cierta manera a cuidarse y a saber qué cosas no puedo permitir que otras personas me digan o me hagan.

Entrevistadora. – ¿Por casualidad, sabes desde lo legal cuales son los derechos y deberes de los niños y niñas?

Entrevistada. – La verdad no los conozco a fondo.

Entrevistadora. – ¿Crees que es fundamental que las familias lo sepan?

Entrevistada. – Si, esto nos darían más conocimiento de las leyes que amparan a nuestros hijos.

3. ¿Qué acciones hace usted para identificar que su hijo o hija no esté pasando por una situación de abuso sexual, tanto en la casa, el colegio o en la calle?

Entrevistada. – La acción primordial es el dialogo, creo que es importantísimo. Otras acciones es revisar su ropa interior después de que se la quite, cuando llega del colegio revisar su maleta, preguntarle como esta, como le fue, ver si su actitud es diferente, si de pronto al acercarme a ella se siente intimididad, cosas como esas. Creo que son aspectos que se debe mirar en un niño y estas son las acciones que hago para prevenirlo, en la casa, cuando llega del colegio, cuando llega de estar donde alguna amiguita. No es solo preguntarle y sino analizar su comportamiento que tiene después de estar en la calle o en el colegio.

4. ¿Qué tan comprometidos están el resto de la familia para prevenir un abuso sexual a los niños y niñas de la casa y que acciones crees usted que hacen ellos para evitarlo??

Entrevistada. – Su mama es la más comprometida, la cuida mucho habla mucho con ella, no permite que este en espacios sola con otras personas, en tiempos prolongados. El dialogo que tiene con la niña es muy abierto, le genera mucha confianza, esto hace que cuando la niña llega de estar afuera, la mama le pregunta cómo te fue, que paso. Si hay compromiso de ella para proteger a la niña

5. ¿Qué situaciones familiares, sociales o religiosas cree usted que ponen en riesgos a los niños y niñas de ser víctimas de abuso sexual?

Entrevistada. – Pienso que la falta de atención por parte de la mama o el papa o demás familiares, ponen en más riesgo a los niños, porque buscan esa falta de atención en otra persona y eso los pone en más riesgos de ser abusados. También cuando los niños no tienen supervisión con la tecnología, con los celulares, también están expuestos a ser víctimas de abuso, también cuando pasan mucho tiempo con personas externas, claro que hay mayor riesgo de que sean víctimas. En cuanto a las situaciones religiosas, creo que algunas religiones ven la sexualidad como un tabú y hay familias que no tocan ni hablan temas de sexualidad y se desconoce estos temas, creo que esto hace que sea mayor el riesgo de que los niños sufran abuso sexual.

Fecha de la entrevista: 09 de abril de 2020

1. ¿Qué actividades utiliza con sus niños y niñas acorde a su edad para enseñarles las partes de su cuerpo, como cuidarlo, y los límites que se debe tener con otros niños, niñas y con las personas adultas?

Entrevistada. – Juli me da risa porque el día que me paso algo con estas muchachas le di una garrotera, es que estaban jugando todo raro, entonces cogí y les di una pela, les dije que no hicieran eso, entonces no se.... Espere ya miro que le voy a contestar. (Familia 2, entrevista, (09, abril,2020))

Entrevistada. – En cuanto a las actividades no las hice yo, en cuanto a las actividades para enseñarles las partes del cuerpo a las niñas no la hice yo, eso fue en el colegio, en cuanto a cómo debe relacionarse con las niñas y niños si es de parte mía, yo les hablo que con los niños no se puede ser tan confianzudas, que si las llegan a tocar que me digan a mi o a la profesora, les digo que no se junten con las niñas que son muy confianzudas con los niños y muy peleonas y con las personas adultas más, les digo que no me gusta que se les sienten en las piernas, que no le den confianza, que se debe saludar a los extraños con beso en la mejilla o de mostrarle mucha confianza, no me gusta.

Entrevistadora. – ¿Aparte de las conversaciones que tiene con las niñas, utiliza otros medios, pueden ser didácticos para enseñarles?

Entrevistada. – No, solo hablándoles y pues lo que hacen las profesoras en el colegio para enseñarles.

2. ¿Cómo cree usted que los siguientes aspectos puedan ayudar a prevenir un abuso sexual infantil, la comunicación, el buen trato, el respeto por la opinión de los demás, el conocimiento de los derechos y deberes de los niños?

Entrevistada. – Yo creo que la comunicación es fundamental para evitar un abuso sexual, pues uno les da información a los niños, de que si llega una persona extraña o de la familia a tocarlas o insinuar cosas, pues que le digan a uno, me comunico mucho con esas diciéndole que no le den confianza a personas extraña, que si le llegan a tocar que me diga que no se quede callada y también cuando tengo la oportunidad le muestro videos sobre eso.

Entrevistadora. - ¿Crees que los otros aspectos que te mencione en la pregunta anterior también son importantes para prevenir, o simplemente no tienen mayor importancia?

Entrevistada. – Si yo creo que el buen trato y el respeto por la opinión de los demás es fundamental, porque así crea un vínculo de confianza con ellos, para que el día de mañana que tengan alguna situación con alguna persona que le estén haciendo cosas o diciendo cosas ya tengan la confianza de hablarle a uno.

3. ¿Qué acciones hace usted para identificar que su hijo o hija no esté pasando por una situación de abuso sexual, tanto en la casa, el colegio o en la calle?

Entrevistada. – Yo trato de preguntarles, de decirles, por todo, en cuanto al colegio, como se sienten en la casa y en cuanto a los amiguitos que tienen.

Entrevistadora. - ¿Por ejemplo las revisas la ropa, el bolso que no tenga regalos o dinero de más, de forma cautelosa las miras si están temerosas, o si no quieren ir al colegio le preguntas por qué no, cosas como esas?

Entrevistadas. – Pues revisar su ropa no lo había tenido en cuenta, pero a las actitudes o cuando no quieren ir a estudiar si, incluso me paso con la niña más pequeña que hubo un tiempo que no quería ir a estudiar, ni a jugar en el parque y si le hice seguimiento a ver qué pasaba, y también si aparecen con dinero les pregunto de donde lo sacaron porque en la casa nadie les da plata.

4. ¿Qué tan comprometidos están el resto de la familia para prevenir un abuso sexual a los niños y niñas de la casa y que acciones crees usted que hacen ellos para evitarlo?

Entrevistada. – La verdad, estamos comprometidas al cien por ciento, tratamos todas de hablarles de eso, de que no se deben dejar tocar las partes íntimas de ellas de nadie, igualmente como ya se los había dicho, de no tener confianza con extraños y pues yo le he estado mostrando videos y casos así, entonces digamos que trato de hacerles esas actividades y acciones. Incluso el papá ya no permite que ellas se sienten en las piernas, las baja y me dice a mí que quiere evitar cualquier malentendido

5. ¿Qué situaciones familiares, sociales o religiosas cree usted que ponen en riesgos a los niños y niñas de ser víctimas de abuso sexual?

Entrevistada. – En el hogar, digamos que es un hogar donde el papa maltrata a la mama, digamos como hay familias que de pronto los papa venden a los hijos o los ofrece como objeto sexual para los amigos, en lo social, en la calle con los amigos, las malas influencias, también digamos que sí, que los amigos les abra los

ojos y les haga hacer cosas que ellos no conocían y todo eso depende de la confianza que tenga con la familia y la relación que haya con ella.

15.3 Narración de un caso de abuso sexual infantil - Familia 1

Luego de que la cuidadora leyera el relato se le hizo la siguiente pregunta: ¿Qué acciones de promoción del autocuidado y prevención crees tú que debieron tener la familia para evitar los momentos en que la niña fue abusada sexualmente?

Los padres, uno, no cuidaron a su hija, pues permitía que este sujeto pasara mucho tiempo con la niña, no debieron permitir que el jugara con la niña, no tenían límites hasta donde ese señor podía jugar con su hija y tampoco le hablaban a la niña de los límites que se debí tener con los mayores. Creo que la religión también influyó mucho, pues se sentían confiados al ser un miembro de su iglesia. Cuando estaba más grandecita, lo mismo, la mama no debía haber permitido que, como nunca hubo ese dialogo, de cual eran los límites, ni temas de abuso, entonces creo que no tenía conocimiento, y lo mismo la mama permitió que este tipo se acercara a su hija, le diera detalles, porque no había un límite claro. Cuando estaba pequeña los padres dejaron todo en manos de los pastores, haciendo esto que el hombre no tuviera ningún castigo legal, y a la niña contarles esto y ver que el tipo no tenía ningún castigo, no le estaban enseñando a la niña cual era esa medida que se debe tomar es casos así, los padres no supieron manejar la situación. (Familia 1, relato, (09, abril,2020))

15.4 Narración de un caso de abuso sexual infantil - Familia 2

Con esta familia la única que pudo responder fue la mamá de las niñas. Luego de haber leído el relato se le hizo la siguiente pregunta a la madre: ¿Qué acciones de promoción del autocuidado y prevención crees tú que debieron tener la familia para evitar los momentos en que la niña fue abusada sexualmente?

Los papás debieron haber estado más pendiente de ella, evitar esos juegos, ya que él era una persona adulta y ella solo una niña, nunca debían haber perdido de vista el tipo. Aparte cuando se enteraron lo que la niña le contó hubiera ido a las autoridades para que pagara por las cosas malas que le hacía a la niña. La mamá, cuando volvió a ocurrir eso con el padrastro, no debió permitir eso, y dejar que eso continuara. Por ejemplo, yo no pienso ponerles a mis hijas padrastro porque se ven muchos casos así y también porque yo viví una experiencia parecida, entonces ya estoy prevenida con esas cosas. (Familia 2, relato, (09, abril,2020))

En este apartado logramos recoger la información de las dos familias que formaron parte de esta investigación, para esto debemos recordar que se utilizaron dos técnicas (la entrevista semiestructurada y la lectura de un relato), las cuales lograron abarcar las tres categorías utilizadas para esta investigación (promoción y prevención, abuso sexual infantil, familia) con esto se logró entender sus posturas en relación a cada categoría y esta a su vez a cada objetivo planteado. En esta investigación, para darle cumplimiento a cada objetivo y poder abordar cada categoría se utilizaron las dos técnicas en el cumplimiento de ambos.

En relación con el primer objetivo “reconocer que acciones de promoción de autocuidado llevan a cabo 2 familias con niños entre los 7 y 11 años”.

Se analiza la categoría de “promoción y prevención”, la familia 1 (F1) reconoce la importancia de lograr mediante actividades el inculcarles el auto cuidado dicen:

le hemos dibujado las partes del cuerpo y se le dice cuáles son y cómo se llaman cada una, se le dice que son íntimas, que es suyo y que debe de respetarlo y que por ende ninguna otra persona puede ni acariciarle ni tocarle (F1, tomada de entrevista,09 abril,2020)

, también agregan, “por medio de charlas se le explica que ni amigos, ni extraños pueden acariciar sus partes íntimas, ni mirarlas y ellas tampoco puede ni tocar ni mirar las partes íntimas de otras personas adultas ni otros niños”. En cuanto a los derechos y deberes la F1 argumento en cuanto a los derechos y los deberes, los niños deben reconocer que los tiene, porque, así como saben que en la casa tiene unos deberes, como recoger la ropa, que deben mantener sus juguetes ordenados, también deben reconocer sus derechos, deben saber que no pueden ser maltratados ni física, ni verbalmente, entonces creo si es importante “Claro, porque si aprende a reconocer cuáles son sus derechos y deberes, aprende de cierta manera a cuidarse y a saber qué cosas no puedo permitir que otras personas me digan o me hagan”(F1) Con la técnica “lectura de un relato” la F1 reconoció que les faltó a los padres enseñarle a la niña sobre el autocuidado, dicen: “y tampoco le hablaban a la niña de los límites que se debí tener con los mayores” también reconocen los derechos y deberes de los niños y niñas dicen, “también deben reconocer sus derechos, deben saber que no pueden ser

maltratados ni física, ni verbalmente”. La familia 2 (F 2) relata como habla sobre el autocuidado con las niñas dicen:

yo les hablo que con los niños no se puede ser tan confianzudas, que, si las llegan a tocar que me digan a mi o a la profesora, les digo que no se junten con las niñas que son muy confianzudas con los niños y muy peleonas y con las personas adultas más, les digo que no me gusta que se les sienten en las piernas, que no le den confianza, que se debe saludar a los extraños con beso en la mejilla o de mostrarle mucha confianza, no me gusta. (F2, tomada de entrevista,09 abril,2020)

En relación con la categoría “abuso sexual infantil”, se deduce por las respuestas en ambas familias, que reconocen que el abuso sexual infantil no solo se presenta cuando existe penetración, ya que ambas al analizar el relato reconocen las dos situaciones por las que pasan las niñas como un acto de abuso sexual. En la entrevista, la F1 reconoce algunos signos que puede presentar un niño o niña en caso de un abuso sexual dicen: “ver si su actitud es diferente, si de pronto al acercarme a ella se siente intimidación”, también agregan, “no es solo preguntarle y sino analizar su comportamiento que tiene después de estar en la calle o en el colegio”. La F2 también reconoce otros signos que pueden hacer pensar que una niña o niño están siendo víctimas de abuso sexual, la familia comenta:

pero a las actitudes o cuando no quieren ir a estudiar si, incluso me paso con la niña más pequeña que hubo un tiempo que no quería ir a estudiar, ni a

jugar en el parque y si le hice seguimiento a ver qué pasaba. (F2, tomada de entrevista,09 abril,2020)

En cuanto a la categoría “familia”, los entrevistados reconocen el papel fundamental de la familia en la promoción del auto-cuidado. La F1 comenta con relación a esta categoría sobre la comunicación entre la familia, dicen:

creo que es importantísimo la comunicación, tener una buena comunicación con los hijos, con los niños, es muy importante, y no es solo hablar con ellos, sino darles la confianza de que si les pasa algo pueden contar con ellas, o con otro familiar. (F2, tomada de entrevista,09 abril,2020)

también añade el papel que tiene la mamá de la niña de la F1, “Su mama es la más comprometida, la cuida mucho habla mucho con ella”,

El dialogo que tiene con la niña es muy abierto, le genera mucha confianza, esto hace que cuando la niña llega de estar afuera, la mama le pregunta cómo te fue, que paso si hay compromiso de ella para proteger a la niña. (F1, tomada de entrevista,09 abril,2020)

En el relato, la F1 comenta,

Los padres, uno, no cuidaron a su hija, pues permitía que este sujeto pasara mucho tiempo con la niña, no debieron permitir que el jugara con la niña, no tenían limites hasta donde ese señor podía jugar con su hija y tampoco le hablaban a la niña de los límites que se debí tener con los mayores. (F1, tomada del relato,09 abril,2020)

La F2 reconoce el papel de todos los miembros del núcleo familiar para evitar situaciones de abuso sexual infantil, ante esto dicen, “tratamos todas de hablarles de eso, de que no se deben dejar tocar las partes íntimas de ellas de nadie”. La F2 reconoce en el análisis del relato “Los papas debieron haber estado más pendiente de ella, evitar esos juegos, ya que él era una persona adulta y ella solo una niña, nunca debían haber perdido de vista el tipo” y agrega algo sobre el deber de los padres en situaciones como estas, “A parte cuando se enteraron lo que la niña le conto hubiera ido a las autoridades para que pagara por las cosas malas que le hacía a la niña”

Se relaciona el segundo objetivo “Identificar qué medidas de prevención del abuso sexual infantil desarrollan 2 familias con niños entre los 7 y 11 años de edad, dentro y fuera del hogar”.

Se relaciona el segundo objetivo con la categoría “promoción y prevención”. La F1 reconocen una medida para prevenir el abuso sexual infantil, “En cuanto al buen trato el obviamente sino es un niño golpeado, que lo maltratan, que no es un niño que lo abusan de manera verbal y con maltrato físico” la F1 también reconocen otra medida de prevención “También cuando los niños no tienen supervisión con la tecnología, con los celulares, también están expuestos a ser víctimas de abuso, también cuando pasan mucho tiempo con personas externas” también reconocen.

En cuanto a la categoría “abuso sexual infantil” la F1 reconocen un factor que puede incidir en casos de abuso sexual,

creo que algunas religiones ven la sexualidad como un tabú y hay familias que no tocan ni hablan temas de sexualidad y se desconoce estos temas, creo que esto hace que sea mayor el riesgo de que los niños sufran abuso sexual.
(F1, tomada de entrevista,09 abril,2020)

La F2 utiliza algunos medios físicos para enseñar como medidas de prevención lo relacionado con el abuso sexual “también cuando tengo la oportunidad le muestro videos sobre eso”. La F2 argumenta sobre el relato y como medida de prevención comenta,

La mama, cuando volvió a ocurrir eso con el padrastro, no debió permitir eso, y dejar que eso continuara. Por ejemplo, yo no pienso ponerles a mis hijas padrastro porque se ven muchos casos así y también porque yo viví una experiencia parecida, entonces ya estoy prevenida con esas cosas. (F2, tomada del relato,09 abril,2020)

En cuanto a las categorías de “familia”, las F1 argumenta, “no permite que este en espacios sola con otras personas, en tiempos prolongados” también agregan el papel importante que tiene la familia,

Pienso que la falta de atención por parte de la mama o el papa o demás familiares, ponen en más riesgo a los niños, porque buscan esa falta de

atención en otra persona y eso los pone en más riesgos de ser abusados. (F1, tomada de entrevista,09 abril,2020)

En cuanto al relato la F1 opina es el dejar responsabilidades a otros, “Cuando estaba pequeña los padres dejaron todo en manos de los pastores, haciendo esto que el hombre no tuviera ningún castigo legal”. La F2 resalta un factor importante en la familia como medida de prevención,

Yo creo que la comunicación es fundamental para evitar un abuso sexual, pues uno les da información a los niños, de que, si llega una persona extraña o de la familia a tocarlas o insinuar cosas, pues que le digan a uno. (F2, tomada de entrevista,09 abril,2020).

también agrega acciones de parte de otros miembros “Incluso el papá ya no permite que ellas se sienten en las piernas, las baja y me dice a mí que quiere evitar cualquier mal entendido”. La F2 expone otras situaciones que se puedan presentar dentro de un hogar,

en el hogar, digamos que es un hogar donde el papa maltrata a la mama, digamos como hay familias que de pronto los papa venden a los hijos o los ofrece como objetos sexuales para los amigos, en lo social, en la calle con los amigos, las malas influencias, también digamos que sí, que los amigos les abra los ojos y les haga hacer cosas que ellos no conocían y todo eso

depende de la confianza que tenga con la familia y la relación que haya con ella. (F2, tomada de entrevista,09 abril,2020)

16 Interpretación y análisis

16.1 Interpretación y análisis del primer objetivo (Reconocer que acciones de promoción de autocuidado llevan a cabo 2 familias con niños entre los 7 y 11 años)

En este apartado se busca realizar un análisis que apunte al primer objetivo de esta investigación (reconocer que acciones de promoción de autocuidado llevan a cabo 2 familias con niños entre los 7 y 11 años). En este párrafo se logra crear una relación entre los resultados obtenidos en la investigación, los aportes de los diferentes autores en relación al tema y el cómo esta investigación se interpreta desde el paradigma, el tipo y método de investigación utilizada para este tipo de investigación.

Cuando se habla de promoción y prevención del abuso sexual en niños y niñas con familias, en este caso con la F1 y F2 de nuestra investigación, ellos no lo nombran de forma independiente, siempre se refieren a la prevención como la acción para evitar un abuso sexual, sin embargo, la autora Quintero (s, f) define estos dos conceptos por separado, aludiendo esto a la importancia de que si se entienden cada concepto sería más efectivas sus

funciones. Hay otros autores como Veloza et al. (s, f) que también hacen una definición por separado de cada concepto y resalta la importancia de que se trabajen de forma conjunta. De forma general se encontró en la investigación que los autores no hacen una distinción entre promoción y prevención, estas las abarcan en una prevención con diferentes etapas o escala. A fenómenos como estos nombran las autoras Agudelo & Estrada (2012) como constructivismo, este concepto lo definen como “corriente de pensamiento según la cual el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano”. (p,358).

Al utilizar las técnicas para esta investigación, se busca de modo general saber que hacían estas familias para evitar que su hijo o hija fueran víctimas de un abuso sexual, tanto en la casa, la calle o en sus escuelas. Para saber qué acciones de promoción del autocuidado tenían ellos con sus hijos se les preguntó sobre cómo les enseñaban ellos a protegerse, a conocer y hacer valer sus derechos. La F1 reconoció buscar actividades para enseñarles las partes del cuerpo a la niña y la F2 dice haber dejado esto a cargo de sus profesoras. Ambas familias recalcan la importancia de hablarles sobre los límites que debían tener con los mayores y con otros niños y niñas, también enfatizaban generar en ellos confianza para que tuvieran de la tranquilidad de hablar sobre cualquier situación que los niños sintieran incomodidad u otros sentimientos que generara una alarma de un posible abuso sexual por parte de otra persona mayor o de su misma edad, fuera esta integrante de la casa, alguien de la calle o del colegio. Estas acciones corresponden a la definición que algunos autores le dan al concepto de promoción y prevención, ante esto la autora Deza (2005) agrupo los dos conceptos en uno, reconoce son acciones donde se definan

Los límites adecuados entre ellos y otros niños y las personas adultas, reconocer las partes de su cuerpo entre esas sus partes íntimas o genitales, lograr que ellos identifiquen las caricias y los sentimientos que estos provocan teniendo en cuenta la parte del cuerpo donde se dan (s, p).

Al indagar sobre la importancia de que los niños y niñas aprendan sobre sus derechos y deberes, El Ministerio de Educación Nacional (s, f) identifica la promoción como:

Acciones de promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos y las competencias ciudadanas que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos en aspectos como: autonomía sexual, inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad, participación y convivencia democrática; con el fin de propiciar relaciones equitativas y respetuosas de los derechos. (p,7)

Sin embargo, la F2 al preguntarle sobre este tema no contó con argumento para responder, deduciendo así que no se encuentra como prioridad en la enseñanza para las niñas y por ende un desconocimiento en el tema. A diferencia, la F1, si consideraba importante este tema dicen “Claro, porque si aprende a reconocer cuáles son sus derechos y deberes, aprende de cierta manera a cuidarse y a saber qué cosas no puedo permitir que otras personas me digan o me hagan”. Aunque al preguntar si conocían los derechos y deberes de los niños y niñas, su respuesta fue que no tenían conocimiento a fondo sobre este tema, si lo creían importante aprender y replicar. No solo El Ministerio de Educación Nacional, reconoce la importancia de enseñar a los niños y niñas sus derechos y deberes,

son varios los autores que respaldan esta acción como una forma de auto protección para la población infantil. El hecho de que una familia lo vea importante y otra no, coincide con el tipo de investigación que se llevó a cabo, esta investigación cualitativa reconoce que cada familia les da la importancia a algunos asuntos de diferentes formas y que esta forma hace que ellos vean las realidades. “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (Bryman, citado en Bonilla & Rodríguez, 1988, p. 84). Las dos familias coinciden en otros factores como la comunicación y el respeto por la palabra y la opinión de los demás como mecanismos para evitar un abuso sexual en los niños y niñas.

Cada familia reconoció la importancia de que los miembros del hogar tomaran parte en el cuidado de sus hijas, y que algunos desde su papel, como mamá, papá o cuidadora u otro miembro tomara las acciones para enseñarles pautas de autocuidado. Incluso la F2 recalco el papel que la escuela tiene con la enseñanza a sus hijas, en temas sexuales. Es importante que la familia se convierta en el primer entorno protector de estos niños y niñas, pero que también el colegio, la comunidad y toda una sociedad asuman el papel de protectores, así también lo expresa Veloza et al. (s, f). La responsabilidad primordial de convertirse en el primer entorno protector recae en la familia, o en quienes hagan a su vez este papel, ya que como lo expresa Echeverry (citado en Zuluaga & Agudelo, 2015) la familia como institución primaria, “encargado de colocarlo en ese mundo, de orientarlo, impulsarlo y apoyarlo. Ser padre significa atender los hijos en sus necesidades vitales, cuidarlos, enseñarles a valerse por sí mismos” (p.165).

16.2 Interpretación y análisis del segundo objetivo (Identificar qué medidas de prevención del abuso sexual infantil desarrollan 2 familias con niños entre los 7 y 11, dentro y fuera del hogar)

En este apartado se busca realizar un análisis que apunte al segundo objetivo de esta investigación (Identificar qué medidas de prevención del abuso sexual infantil desarrollan 2 familias con niños entre los 7 y 11 años de edad, dentro y fuera del hogar), este se realizó confrontando lo recolectado en las técnicas que se utilizó para la investigación, lo que diferentes autores han escrito sobre el tema y como este se lee desde la teoría.

Este objetivo apunta a reconocer desde lo investigado, que acciones de prevención tenían las familias indagadas con sus niños y niñas para evitar el abuso sexual. Se parte recordando que algunos autores toman el concepto de promoción y prevención en uno solo. Sin embargo, hay otros que definen la prevención como “acciones donde se identifican elementos, situaciones o condiciones de riesgo frente a las cuales se desarrollan los procesos”. (El Ministerio de Educación Nacional. s, f). Estos elementos, situaciones o factor es lo que otros autores llamarían prevención primaria, prevención secundaria o terciaria, entre estos factores se encuentran:

Caso de los niños, estos que se encuentren con alguna condición especial, niños con discapacidad, expuestos al abandono, quienes vivan en familias extensas, reconstruidas, familias donde se presenten abuso del alcohol, de sustancias psicoactivas, jefaturas rígidas, violencia intrafamiliar, situaciones de pobreza, madres trabajadoras cabeza de hogar, hacinamientos,

migración, y otros factores tanto individuales, familiares y sociales que expongan al niño o niña a ser más vulnerables (Alonso et la, 2001,p, 94).

Otros autores denominan la prevención como universal, selectiva e indicada, y los factores que reconocen son los “dirigida a subgrupos de la población con riesgos significativamente superiores al promedio, en los cuales, a parte de la vulnerabilidad humana, se suman condiciones de vulnerabilidad social y económica, situaciones que requieren la priorización de acciones a estos grupos” (Veloza et al, s, f, p. 79)

Ante los factores expuestos por varios autores, se analizan como las dos familias, reconocen algunos de ellos y así mismo identifican que hacer para contrarrestarlo, por ejemplo la F1 reconoce que los niños y niñas que sufren maltrato físico o psicológico tienden a ser abusados, agregan:

En cuanto al buen trato el niño obviamente sino es una niño golpeado, que lo maltratan, que no es un niño que lo abusan de manera verbal y con maltrato físico, creo que si es un aspecto que ayuda mucho a prevenir el abuso sexual, porque si al niño tiene buen trato, de su mama, papa y familiares, esto evita a que el niño tal vez vaya a buscar ese amor o ese cariño porque como tal vez como lo están maltratando cree que no lo tienen y vaya a buscarlo en otra persona , y eso haga que esa otra persona se aproveche de esta situación con el niño y sea abusado”(tomado de la entrevista ,9 de abril-2020).

La F2 también reconoce otros factores mencionados por algunos autores que aumentan la posibilidad de que se presenten abusos sexuales en los niños y niñas, afirman ellos:

En el hogar, digamos que es un hogar donde el papa maltrata a la mama, digamos como hay familias que de pronto los papa venden a los hijos o los ofrece como objetos sexuales para los amigos, en lo social, en la calle con los amigos, las malas influencias, también digamos que sí, que los amigos les abra los ojos y les haga hacer cosas que ellos no conocían y todo eso depende de la confianza que tenga con la familia y la relación que haya con ella. (F2, tomada de entrevista,09 abril,2020)

Las dos familias se refieren a situaciones donde existan en el hogar maltrato físico, psicológico, relaciones disfuncionales, jefaturas rígidas, pocas muestras de cariño.

La F1 también comenta como la influencia de la religión y de sus seguidores da pie para que se permita el ingreso de los “hermanos en la fe” (como dicen llamarlos algunos) al hogar, esto basado en una fe o creencia mutua que no daría pistas de que algunas de estas personas puedan ocasionar daños físicos o psicológicos a un niño o niña de la familia. También recalcan la F1 que el dejar en manos situaciones de abuso sexual a los dirigentes de la iglesia era una acción que evitaba el castigo legal del abusador y la posibilidad de que este fuera reincidente y que la niña recibiera las ayudas legales y sicosociales para este caso. Aparte de las percepciones anteriores que tuvieron las dos familias abordadas, también hacen referencia a la familia reconstruida, al hablar del padrastro que tuvo la niña del relato y al referirse en “no ponerles un padrastro a mis hijas” (F2). Aunque la familia esta idealizada como un lugar de protección, estos factores expuestos por la F1 Y F2 coinciden con lo dicho por Puyana (2008):

En las familias pueden existir acciones para protegerse contra acciones peligrosas del exterior, pero a la vez encontrar en ella conductas

dañinas. También se identifican relaciones autocráticas de poder de los más fuertes a los o las más débiles, a través de las cuales se instauran conflictos y con frecuencia formas intensas de violencia” (pg. 31).

También con lo que añade Baita & Moreno (2015) quien en sus investigaciones reconoce 3 tipos de familia “organización enmarañada y altruista” “organización Caótica, altruista e indiferenciada” “Organización rígida, absolutista y autoritaria” (p,114) y que también reconoce que en estas familias “los roles y los límites no son claros, tanto los límites afectuosos y sexuales” (pg,110). Es evidente que las técnicas que se utilizaron en esta investigación para el cumplimiento de este objetivo lograron evidenciar algunos factores a los que se debe apuntar la prevención, pueden que existan más en cada una de las familias, pero se reconoce que para entrar a conocer a fondo otras situaciones, habría que utilizar otras técnicas y la investigación tomaría otro rumbo. Tal como lo plantea el constructivismo “maneja la propuesta de abordar acontecimientos históricos de alta complejidad, en donde el saber no se considera como absoluto y acumulado, ya que, en lo social, los fenómenos se encuentran en constante evolución. (Citado por Ramos, 2015. p,14).

17 Conclusiones

- Con esta investigación podemos encontrar, como las dos familias no tienen claro la diferencia entre la promoción del autocuidado y la prevención del abuso sexual infantil, esto se debe a que conceptualmente no se tiene precisado esta diferencia, por tal motivo al ser transmitido a las familias no se hace énfasis en todos los casos de los dos conceptos y la importancia de cada uno de ellos y de su accionar.
- También se puede concluir que efectivamente las dos familias toman acciones, sean estas de promoción o prevención para minimizar el riesgo de un abuso sexual infantil y estas no solo las realizan los cuidadores o personas responsables del niño o niña, sino que se involucra a el resto de los familiares que conforman el hogar y los o las profesoras de las instituciones educativas.
- Entre las acciones más comunes para abordar al niño o niña en temas sexuales, el más común es por medio de la charla o el dialogo, y las actividades didácticas son utilizadas en menos proporción.
- Por último, se concluye que las acciones de prevención se identifican en menor medida en las familias, ya que no se tienen claridad que estos apuntan a algunos factores, donde quien tiene la mayor responsabilidad de mitigarlos es la familia en general, en orden seguido la comunidad y la sociedad como un proceso de corresponsabilidad.

18 Referencias bibliográficas

- Agudelo, J (s, f) El paradigma Interpretativo en la investigación Social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf
- Alonso, J., Burbano, M., Campo, A., Carbajo, E., Goicoechea, P., Rodríguez, J. & Soriano, J. (2001) Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. Save The Children. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf
- Baita, M., & Moreno, P. (2015) Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Recuperado de https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/Abuso_sexual_infantil_Uruguay.pdf
- Bernal, C (2015) Metodología de la investigación científica, cuarta edición. Recuperado de https://www.academia.edu/37739965/Ppt_metodologia_bernal_cuarta_edicion
- Bonilla, E. Rodríguez, P. (1997) Mas allá del dilema de los métodos. Recuperado de <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Bustamante, T. (2012) Usos y acepciones del concepto “Familia”: entre el texto y la realidad. Recuperado de <file:///C:/Users/Admin/Downloads/5-51-1-PB.pdf>
- Cardona, A & Bohórquez, W (2018) Sentidos y significado que tienen los docentes del centro educativo colegio básico Santa María de la Cruz frente al abuso sexual infantil y los factores de riesgo en el barrio la Cruz de la comuna 3 del municipio de Medellín-Antioquia en el año 2018. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6275/5.%20SENTIDOS%20Y%20SIGNIFICADOS%20QUE%20TIENEN%20LOS%20DOCENTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Child Welfare Information Gateway (2019) ¿Qué es el abuso y la negligencia de menores? Reconociendo los indicios y los síntomas (What Is Child Abuse and Neglect? Recognizing the Signs and Symptoms). Recuperado de <https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/ques.pdf>
- Constitución Política de Colombia (1991) capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

- Convención sobre los derechos de los niños (1989). Recuperado de https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_derechos_nino.html
- Coomeva EPS (s, f) Información general. Que es promoción y prevención. Recuperado de <http://eps.coomeva.com.co/publicaciones.php?id=9663>
- Cubillos, M., Estarita, M & Hernández, J (2018) Psicoeducación de padres y madres de familia para la prevención de abuso sexual infantil. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22337/1/Formato%20final%2C%20Mar%C3%ADa%20Camila%20Cubillos%2C%20John%20Eduard%20Hern%C3%A1ndez%2C%20Alejandra%20Estarita.pdf>
- Cucunuba (2015) Análisis neoinstitucional del plan distrital para la prevención del abuso sexual infantil en la localidad de Ciudad Bolívar en el 2012-2015, recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/64276/1/Tesis%20PP%20Prevencio%CC%81n%20ASI%20-%20Jorge%20Iva%CC%81n%20Cucunuba%CC%81.pdf>
- Deza, S (2005) Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil PEPSIC (periódicos electrónicos en psicología). Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100003
- El Instituto Colombia de Bienestar Familiar (2017). Recuperado de la página principal el 22 de septiembre del 2019 <https://www.icbf.gov.co/bienestar/ninez-adolescencia/generaciones-con-bienestar>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2018) Declaración global de los principios éticos del Trabajo Social. Recuperado de <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Flores, L (2014) Factores familiares y culturales incidentes de abuso sexual infantil en el distrito de Buenaventura. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/10654/1/CB-0521804.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) (2016) “Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos. Recuperado de. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016.pdf
- Fontenla, M (2008) ¿Qué es el patriarcado? –claves del feminismo: *El periódico feminista*. 1-4. Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>

Gonzales, A (2003) Los paradigma de investigación en las ciencias sociales. Recuperado de http://bn7wh5mk3f.search.serialssolutions.com/?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&rft_id=info%3Asid%2Fsummon.serialssolutions.com&rft_val_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal&rft.genre=article&rft.atitle=Los+paradigmas+de+investigacion+en+las+ciencias+sociales&rft.jtitle=Islas&rft.au=Gonzalez+Morales%2C+Alfredo&rft.date=2003-10-01&rft.pub=Editorial+Universitaria+de+la+Republica+de+Cuba&rft.issn=0047-1542&rft.volume=45&rft.issue=138&rft.space=125&rft.externalDBID=INF&rft.externalDocID=A146790861¶mdict=es-ES

Hernández, R. Fernández, C. Batista, M. (2010) Metodología de la investigación. Recuperado de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/SandroMunevar_Sacramentos_1/Metodologia_de_la_investigacion_Sampieri.pdf

Hernández, R. Fernández, C. Batista, M. (2014) Metodología de la investigación. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://fd32aa89691816ad83ede8b0bc1de71b>

Institución Colombiano de Bienestar Familiar (2017) Página principal. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/bienestar/ninez-adolescencia/generaciones-con-bienestar>

Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses (29 junio.2019) Forensis 2018, DATOS PARA LA VIDA. El abuso sexual infantil (ASI) y sus consecuencias. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Intebi, I (1998) La niñez a lo largo del tiempo: según el cristal con que se mire. En: Irene, V. Abuso Sexual Infantil: En las mejores familias. 1988 edi. (pg.57-85). España: Granica S.A. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=g9WXayBO-u4C&oi=fnd&pg=PA13&dq=abuso+sexual+infantil&ots=Jfuy1gRzWs&sig=SZOtKheQCn7SNDjZV0OzVnjWJDw#v=onepage&q&f=false>

Ley de infancia y adolescencia (2006). Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ley1098de2006codigoinfancia.pdf>

LIVG(2004) Recuperado de <https://urjconline.atavist.com/la-violencia-de-genero>

Ministerio de Educación Nacional (s, f) Documento de orientación de política para la promoción de derecho y la prevención, detección y atención de las violencias en la

- escuela. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-328700_archivo_pdf_violencia_sexual.pdf
- Oliva, E y Villa, V (2013) Concepto genérico de familia. *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2009) Prevención del maltrato infantil: Que hacer y cómo obtener evidencias, recuperado de <https://es.scribd.com/document/396861451/9789243594361-spa-pdf>
- Organización Panamericana de la salud (s,f). Recuperado el 16 de octubre del 2019 de. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=144&Itemid=40829&lang=es
- Ortiz, C (2015) Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/315842152_Enfoques_y_metodos_de_investigacion_en_las_ciencias_humanas_y_sociales
- Puyana, Yolanda(2008) Políticas de familia en Colombia: matices y orientaciones <https://docplayer.es/47543755-Policas-de-familia-en-colombia-matices-y-orientaciones.html>
- Quintero, M (s, f) Editorial: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad Algunas Reflexiones. Revista encolombia. Recuperado el 14 de octubre de <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-72/enfermeria7204-promocion/>
- Ramírez & Fernández, A (2011) Abuso sexual infantil: una revisión con base en pruebas empíricas, recuperado de https://www.academia.edu/26340396/ABUSO_SEXUAL_INFANTIL_UNA_REVISI%C3%93N_CON_BASE_EN_PRUEBAS_EMP%C3%8DRICAS_1
- Tobón, M (2016) Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello Ruta práctica para la identificación del abuso sexual infantil en la cotidianidad de los hogares. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5211/TTS_TobonMo ntoyaAndresFelipe_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas, I. (2012) La entre vista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista calidad en la educación superior,3(1), 123.Recueperado de http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf
- Veloza, E.G., Torres, N.C., Pardo, F., Londoño, A., Hurtado, M.C., Gómez, C.P. (2011). Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.

Ministerio de la Protección Social. Recuperado de
<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/MODELO%20DE%20ATENCI%C3%93N%20A%20V%C3%8DCTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf>

Zapata, J (2018) Pagina de noticias tele Medellín. Tomada el 13-nov-2019. Recuperado
<https://telemedellin.tv/en-noviembre-abuso-sexual-infantil/291782/>

Zuluaga Bravo, M. A., & Agudelo Bedoya, M. E. (2015). Voces que hablan de autoridad. *Revista De La Facultad De Trabajo Social U.P.B.*, 31(31)_Recuperado de
<https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1826397862?accountid=48797>